

RECTORADO

Campus Universitario
 Avda. de Elvas s/n
 Teléfono 924 / 28 93 00
 Fax 924 / 28 94 00
06071 BADAJOZ

Resolución nº: 366/2021
 Fecha: 26 de marzo de 2021

En virtud de lo establecido en la Disposición Adicional 4ª, punto 3º de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (D.O.E. de 23) y en virtud del artículo 85 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, tengo a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN


Primero: Convocar elecciones a miembros de la Comisión de Investigación, estableciendo como día de la convocatoria el próximo 26 de abril de 2021.

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución al Sr. Presidente de la Junta Electoral, a los Sres. Decanos y Directores de Centro, a los Sres. Directores de Departamento, a los Sres. Directores de Institutos Universitarios de Investigación, al Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia, al Sr. Vicerrector de Profesorado y al Sr. Secretario General de la Universidad de Extremadura.

En Badajoz, a 26 de marzo de 2021
 EL RECTOR,



Fdo.: Antonio Hidalgo García

Código Seguro De Verificación:	UEqORQVhzZyKYR2r+UAcdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Hidalgo García - Sede - Rector	Firmado	28/03/2021 20:14:46	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UEqORQVhzZyKYR2r+UAcdg==			